

# LA JUSTICIA

Diario republicano

Año VI

REDACCION Y ADMINISTRACION  
UNION, 54, ENTRESUELO, 2.

Viernes 3 de Noviembre de 1905

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En Tarragona 1'50 pesetas al mes.  
Fuera 5' id. trimestre.—Número suelto  
10 céntimos.—Anuncios y remitidos á pre-  
cios convencionales.—Pago adelantado.

N.º 661

Se ruega al público visite nuestras  
Sucursales para examinar  
las bordadas de todos estilos:  
encajes reales, matices, punto vainica,  
e c., ejecutados con la máquina  
Doméstica. **BOBINA CENTRAL**,  
la misma que se emplea universal-  
mente para las familias en las  
labores de ropa blanca, prendas de  
vestir y otras similares.  
Muy buenas para toda industria en  
que se emplea la costura.

## Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41

Reus: Calle de Monterols, 40.

Tortosa: Calle del Angel, 14.

## NECROLOGIA

Reus 30 de octubre de 1905.

Señor Director de LA JUSTICIA.  
Mi querido amigo y correligionario:  
Víctima de rápida y traidora enferme-  
dad falleció ayer en la "Masia" de su  
propiedad á tres kilómetros de Pobolada  
don Juan Guiamet Aragonés, exalcaldé  
de la citada villa y persona querida de  
toda la población por su carácter ama-  
bilísimo y ser una de las que tenían más  
afecto al pueblo en que tuvimos la honra  
de ver la primera luz.

Ciudadano integérrimo, de una inteli-  
gencia clarísima, eran siempre solicita-  
dos sus consejos por sus conciudadanos,  
siendo uno de los poboladenses ilustres  
que, además de servir siempre á sus pa-  
sanos como consejero en cuantos apuros  
se encontraban, prodigaba los favores á  
todo el pueblo sin tener nunca en cuenta  
si eran amigos ó adversarios políticos,  
puesto que enemigos personales no los  
tuvo nunca.

Su paso por la Alcaldía puede citarse  
como administración modelo y una de  
las mejoras que más honran á Pobolada  
es el notable edificio destinado á reser-  
velas de ambos sexos montado según  
las exigencias de la moderna Pedagogía  
es debido á su iniciativa.

Yo ruego muy encarecidamente á mis  
queridos amigos los concejales republi-  
canos de Pobolada que en la primera se-  
sión que celebre el Ayuntamiento pro-  
pongan se construya una lápida para po-  
nerla al frente del edificio citado para  
que perpetue la buena memoria del gran  
protector de Pobolada y de negarse á  
ello los adversarios de dicha corpora-  
ción (cosa que no creo) que sea compro-  
miso de honor para la futura mayoría  
republicana que tomara posesión en 1.º  
de enero de 1906, de ser el primer acuer-  
do que tome esta súplica mía por ser  
obra de justicia; y que podrían ampliar  
dedicando á su inolvidable memoria una  
de las calles de la población.

Republicano de corazón, cuántas ve-  
ces en períodos de lucha fuimos á pedirle  
consejo y su apoyo valiosísimo para el  
partido republicano, siempre fuimos ca-  
riñosamente atendidos.

Como olvidar, pues, al amigo querido  
que tantas veces fuimos á molestar y  
hacer salir de su voluntario retraimiento  
siempre que la causa republicana nece-  
sitaba de su concurso?

Es lo menos que podemos hacer en  
recuerdo de su inolvidable memoria.  
Hondamente impresionado al saber la

noticia de su rápida muerte; no repuesto  
aún de la gravísima enfermedad que me  
tuvo á las puertas de la misma, no me  
siento con alimentos para trazar una pe-  
queña biografía de su notable persona-  
lidad como sería mi deseo y como re-  
cuerdo modestísimo á nuestra antigua  
amistad.

Dispénsame, pues, su desconocida fa-  
milia á la que doy el pésame más sentido  
y muy particularmente á su señor her-  
mano don Ramón, mi respetable amigo y  
diguísimo Diputado Provincial republi-  
cano por Barcelona, otro protector de  
la numerosísima colonia poboladense en  
la capital de Cataluña, que haciendo  
pendant con su difunto hermano se les  
puede llamar los protectores de Pobole-  
da aún á trueque, que no es mi objeto,  
de ofender su modestia reconocida.

Y terminare señor Director asociando-  
me de todo corazón al dueo de otro que-  
rido amigo de Torroja don José García  
que en estos momentos pasa terrible des-  
gracia de familia.

De usted muy affmo. amigo dándole  
gracias anticipadas.

BENITO PAHÍ

## CARTA ABIERTA

VII

A don Eugenio Montero Ríos.  
No sin fundamento ni razón sobrada,  
esperamos los españoles algo práctico y  
positivo de su paso por la Presidencia  
del Consejo de Ministros. Tenemos el me-  
jor concepto formado de su seriedad poli-  
tica, y al sabio juriscónsulto y eminente  
canonista, sería inferirle inmerecida ofen-  
sa, dudar de la firmeza de su criterio, de  
la rectitud de sus intenciones ó de la leal-  
tad en su manera de pensar y de proce-  
der.

Allá por los primeros días de Octubre  
del año 1871, desempeñando vucencia,  
la cartera de Gracia y Justicia, hubo de  
formar el correspondiente proyecto de  
presupuesto de su departamento. Al tra-  
tar en él la parte referente á obligacio-  
nes eclesiásticas, creyó de oportuna  
consignar explícitamente su opinión en  
un extenso, meditado y erudito preá-  
mbulo acerca de la cuantía de aquellas obli-  
gaciones, que consideraba excesivas y la  
cifra á que podían quedar reducidas en  
el presupuesto que iba á votarse para el  
próximo año de 1872.

Después de definir en él lo que es la  
Iglesia, explicar su origen, su libertad,  
su patrimonio en lo antiguo y en el pre-

sente, la legitimidad del presupuesto ecle-  
siástico para el sostenimiento del culto  
católico y manutención de sus ministros,  
sienta la afirmación de que dicho presu-  
puesto, ha de reducirse nada menos que  
en la respetable cifra de diez millones de  
pesetas anuales.

Con argumentación sólida, irrefutable,  
en aquel notable documento, que por sí  
solo fuera bastante para labrar una repu-  
tación, nos demostró vucencia que: *«bajo  
el enorme peso de las necesidades públicas,  
no puede el patriotismo invocar la fuerza  
obligatoria del Concordato de 1851, ni la  
de ninguna otra ley por respetable que sea  
su origen y por sagrado que sea su objeto»*.

Ne citaba vucencia como ejemplo, el  
vecino Reino de Portugal.  
to de 1.º de Octubre de 1869, rebajó las  
asignaciones de los obispos del país, sin  
que la Corte romana hiciera reclamación  
en contra y en la católica Bélgica fué  
promulgada en 4 de Marzo de 1870 la ley  
sobre lo temporal de los cultos, por la  
cual, sin que tampoco hubiese precedido  
acuerdo con la Santa Sede, se estable-  
cieron disposiciones para la formación  
del presupuesto de gastos de las Iglesias,  
Catedrales y Parroquiales.

Además de justificar la legitimidad de  
la reducción de las obligaciones eclesiás-  
ticas para evidenciar que no podía alegar-  
se en contra, el pretexto de quedar  
insuficientemente dotada la Iglesia, con  
datos estadísticos preciosísimos, nos de-  
mostró que el clero español, es el mejor  
dotado con el presupuesto del Concor-  
dato, pues mientras cada francés contri-  
buía á los gastos del culto con 1'18 pesetas,  
cada belga con 1'09 pesetas, cada portu-  
gués con 26 céntimos de peseta, en Es-  
paña cada habitante contribuía con 2'87  
pesetas, ó sea el doble de lo que paga un  
francés y más del doble de lo que pagan  
en Bélgica y Portugal en cuyas naciones  
se halla la Iglesia católica perfectamente  
organizada y todos sus servicios decoro-  
samente atendidos.

Queda sentado por vucencia con la  
mayor claridad que el número de Dióce-  
sis es excesivo y debe reducirse á los ju-  
stos límites que señalan las necesidades y  
recursos de los tiempos presentes. Fran-  
cia con 40 millones de habitantes, tiene  
15 arzobispos y 67 obispos. España con  
una población que no llega á la mitad de  
esta cifra, tiene 9 arzobispos y 48 obis-  
pos, número desproporcionado, pues si  
mientras corresponden en Francia 460  
mil almas á cada prelado, en España le  
corresponden 70 mil.

Abrijo la convicción, señor Montero,  
de que los años no han podido influir de

tal suerte en sus facultades que le hagan  
ver difícil de solucionar, lo que en tiempo  
no lejano reputara vucencia factible y  
hacedero. No puedo admitir que su can-  
sada vista trueque en negro lo que ayer  
veía blanco con la nitidez del armiño. No  
quiero creer que treinta y cinco años  
atrás se derrochase tanta erudición sim-  
plemente con el propósito de halagar po-  
pularcherías y conitar odios y rencores  
contra el clero español. Hago á vucencia  
la justicia de creer firmemente y de  
hacer pública mi creencia de que si hasta  
hoy no se ha reducido el presupuesto de  
obligaciones eclesiásticas, ha sido por  
que vucencia no ha ocupado antes de  
ahora la Presidencia del Consejo de Mi-  
nistros llegó á dominar asunto tan antece-  
dente y espinoso.

Actualmente está vucencia en situa-  
ción de probar que aquellos alardes de  
reformador convencido eran el fruto de  
estudios hechos á conciencia y el resulta-  
do de maduras y profundas reflexiones,  
no mera palabrería de agitador, ni arti-  
ficioso labor de gabinete destinada úni-  
camente á decorar un documento oficial.

Van á discutirse los presupuestos de  
la Nación dentro de poco, tenga V. E.  
en cuenta que de haberse llevado al te-  
rreno de los hechos la economía propues-  
ta, se hubiera ahorrado el país el regalo  
de 340 millones de pesetas que aplicadas  
con tino para la adquisición de material  
de guerra y marina habrían evitado se-  
nos robaran las colonias y muy especial-  
mente á V. E. los sinsabores y las humi-  
llaciones que hubo de sufrir al firmar el  
tratado de París de funesta memoria.

Es preciso que el país sepa, que en los  
comienzos del siglo XX en España se de-  
dicán todavía 41 millones de pesetas  
anuales para sostener quien rece por no-  
sotros é interceda para alcanzarnos la  
justicia divina, mientras se invierten só-  
lamente 15 millones en todos los servi-  
cios inherentes á la justicia humana.

Conviene que V. E. y todos los seño-  
res Diputados tengan en cuenta que des-  
de el Concordato de 1851 hemos pagado  
por las obligaciones eclesiásticas que el  
mismo contratamos, nada menos que  
2160 millones de pesetas que invertidos  
en cualquier otro destino, otros muy di-  
ferentes hubieran sido los derroteros de  
nuestra desdichada Nación.

PACO SOTANA.

25 Octubre 1905.



### El régimen constitucional en Rusia

El Manifiesto Imperial estableciendo el régimen constitucional en Rusia, señala uno de los momentos más importantes en el curso de la revolución que, desde hace meses, se está operando en aquel Imperio. Y decimos que señala un momento importante porque es dudoso, por el instante, si son esas concesiones, que suponen la destrucción del Gobierno autocrático, terminará la revolución, y si ellas significarán el principio de una nueva era de normalidad en Rusia.

El Manifiesto Imperial amplía el anterior ukase relativo á la constitución de la Duma del Imperio, convirtiendo un régimen muy restringido de carta otorgada en un régimen constitucional, en que el concurso de la asamblea será indispensable para legislar (las leyes necesitarán la aprobación de la Duma), y en que, así los derechos individuales como los políticos, estarán reconocidos. Es confuso en los telegramas el párrafo relativo á la ampliación del sufragio; pero de él se deduce, por lo menos, que va á difundirse mucho el derecho electoral.

Algunos telegramas hablan de que después del efecto de pacificación producido por el Manifiesto del Zar, han ocurrido nuevos desórdenes en San Petersburgo. Si hay sensatez por parte de los liberales rusos, y si su influencia sobre las masas es positiva y eficaz, deben procurar el mantenimiento del orden y declararse satisfechos con un cambio de régimen que hace unos cuantos meses parecía casi imposible, y que establece en Rusia las instituciones políticas modernas.

Con todo es muy posible que la crisis interior del Imperio ruso no haya terminado. En el nuevo régimen que inicia el Manifiesto Imperial se necesitarán, por parte de los llamados á aplicarle, condiciones políticas de primer orden. La opinión nombra al ilustre Mr. Witte, nombrado primer ministro por el Emperador. Deseamos que el acierto y la fortuna acompañen al jefe del primer Gobierno constitucional de Rusia.

### Sección de noticias

*Diario de Tarragona*, con la ceguera propia de un alienado, la emprende en su número del martes contra el vocal de la Comisión de Aguas nuestro querido amigo y correligionario el concejal D. Antonio Merola, diciendo, con una ignorancia supina, que nuestro amigo desconoce sus deberes como á individuo de aquella Comisión y demás asuntos administrativos, por el mero hecho de haber el señor Merola rectificado desde las columnas de *Fraternidad Republicana* la afirmación que el colega de la calle de San Francisco hacía, al decir que el funesto dictamen (según el *Diario*) referente á la venta de veinte plumas de agua, iba firmado por el citado señor Merola y por el alcalde señor Sabater.

En primer lugar, diremos al colega que el primero que ha demostrado un desconocimiento absoluto en asuntos administrativos, ha sido su director señor Chulvi que á pesar de llevar ocho años desempeñando el cargo de concejal, deja que aparezca en las columnas del periódico que dirige, no una sino dos *herrejas administrativas*, puesto que, al hacer el colega la afirmación que ahora censura, rectificada por nuestro amigo, lo hizo con el beneplácito de su director ya que todos los originales, debe verlos aquél, á no ser que el señor Chulvi sea un director de paja y olla, pues el *reporter*, es muy fácil, que al correr de la pluma, sufra una equivocación, la cual debe subsanar el director.

En segundo lugar, diremos al sabio y administrativo concejal director del *Diario de Tarragona* don Antonio Chulvi Bou, que la Comisión de Aguas no formula dictámenes sino que toma acuerdos y éstos, firmados única y exclusivamente por el alcalde, se someten á la ratificación del Ayuntamiento.

Además en la sesión de segunda convocatoria celebrada por la Comisión de Aguas, en la que se dice tomado el descabellado acuerdo de vender veinte plumas de agua, asistieron únicamente los señores Merola y Sabater, oponiéndose el primero á que se tomara tal acuerdo y no obstante esta oposición y habiendo un voto en contra y un voto á favor de la enagenación de agua, se presentó á la aprobación del Ayuntamiento un acuerdo que legalmente era un *desacuerdo*. Pero el *Diario de Tarragona*, por tratarse de un asunto que interesa pecuniariamente á un amigo suyo y con una entereza bastante sospechosa, defiende el *desacuerdo* y le parece muy legal lo hecho por su irreconciliable enemigo señor Sabater á quien ha combatido á sangre y á fuego, sin ton ni son, en asuntos completamente legales moral y administrativamente hablando.

Con una frescura sin límites ó mejor dicho, con una *barra* archi-descomunal, se atreve á censurar el hecho de haber votado nuestros amigos la concesión de cuatro plumas de agua á favor de un propietario que tenía derecho á percibir y percibía antes de aquel acuerdo ocho ó más plumas, según resulta del aforo practicado por los arquitectos municipal y provincial, como se desprende de los certificados que obran en el expediente.

Es más, nuestros amigos, al votar á favor de dicha concesión, lo hicieron previo informe de dos letrados y no lo verificaron por sí y ante sí, ni era el concesionario amigo político ni particular de ninguno de nuestros correligionarios. Como no obró, obra y obrará siempre la minoría republicana del Ayuntamiento. Los asuntos que pueden perjudicar directa ó indirectamente el erario municipal á los intereses del vecindario, los estudia seriamente, con la mayor imparcialidad y si se les ocurre alguna duda de Derecho, acuden á que les informen personas peritas y que ningún interés tengan en el asunto, lo mismo si ha de resultar favorecido un amigo ó un adversario, conducta que no siguen ni han seguido jamás el director y amigos del *Diario*, que por solo satisfacer sus ambiciones personales y políticas, no reparan en sacrificar los intereses de sus representados.

Puede *Diario de Tarragona* hacer salvas llamando la atención de la clase obrera, que ésta, conoce perfectamente la funesta administración que han hecho sus amigos en el Municipio y la meritoria labor realizada por la minoría republicana, y si para muestra basta un botón, díganlo las demostraciones de desagrado que en distintas ocasiones, ha recibido el señor Chulvi y sus amigos, que han laborado siempre en contra de los honrados hijos del trabajo.

Ayer celebró sesión de segunda convocatoria la Comisión de Aguas del Ayuntamiento, en la cual asistieron, además, cinco señores concejales.

Según nuestras noticias después de larga y detenida discusión acordó retirarse el dictamen ó acuerdo en el que se proponía la enagenación de veinte plumas de agua.

Inútil decir que nos alegramos muchísimo de esta determinación.

Próximos á terminar los trabajos de instalación de la Escuela Mercantil, es de esperar que un día de estos podremos anunciar la apertura oficial, así como al horario por que se regirá la distribución de asignaturas el cual se hará según tenemos entendido, amoldándose á las necesidades de la matrícula á fin de que los alumnos puedan asistir á todas las clases en que se hayan inscrito y no resulte incompatibilidad alguna.

### Una nueva novela de Ohnet

Del notable novelista, tan conocido y apreciado en Francia, y en cuyas traducciones al español ha puesto todos sus empeños el de-interesado editor Sr. Beltrán, ha aparecido, en estos días, primorosamente editada, *La Conquistadora*, una de las novelas más célebres del autor de *El camino de la gloria*. La obra nueva de Ohnet, como todas las suyas, no puede ser más interesante y rica en peripecias dramáticas. En ella se debate el eterno problema del trabajo y la holganza. El antipático personaje que vive absorto en sus placeres y trivialidades, cae al fin vencido bajo el santo peso de la honradez y del trabajo. El desenlace de la obra no puede ser más patético y emocionante, y todas las almas sensibles leerán con verdadero encanto esta hermosa historia realista, en que la moralidad sale triunfadora sin reclamaciones huera. La versión está hecha con esmero y elegancia. De esta obra nos ocuparemos con más tiempo y espacio.

El libro está tan artísticamente editado como los demás de esta biblioteca, y se vende en todas las librerías á 3'50 pesetas.

Como presuntos autores de sustracción de unas dos arrobas de uva y daños causados en una finca particular, han sido detenidos dos vecinos de Tortosa, los cuales fueron nuestros á disposición del juzgado.

Ha llegado á Valls con permiso, precedente de Barcelona el primer teniente del regimiento dragones de Montesa, don Adolfo Varela.

Cada día es mayor el número de señoras de esta ciudad que, aun sin necesitarlo, se dedican á la confección de festones que se facilitan, por encargo de un importante comercio de Barcelona, en la calle de Caballeros núm. 3, 3.º, 1.º, pues además de entretener sus ocios, se encuentran con algunas cantidades producto del trabajo, para gastos menores.

El dueño del acreditado establecimiento *Vermouth Torino* sito en la Rambla de San Juan, número 49, pone en conocimiento del público en general y de la numerosa clientela en particular, que todos los días pondrá á la venta el *sandwich americano* al precio de 25 céntimos de peseta.

El teniente coronel del regimiento infantería de Almansa don Antonio González Torres, ha sido destinado á la caja de recluta de Tineo núm. 103, habiéndose nombrado para cubrir su vacante al del mismo empleo don Manuel Senespleda Barrachina que sirva en el de Valencia núm. 23.

Se ha dispuesto que al recluta del reemplazo de 1902, José Querol Sancho, natural de Alcanar, le sean devueltas las 1.500 pesetas con que se redimió del servicio militar activo.

Por Real Orden se ha resuelto que en virtud de haber quedado desierto por turno de traslación, la plaza de profesor de dibujo del instituto de Reus, y correspondiendo á oposición, según lo acordado

do en 10 del actual, se ha resuelto que se agregue dicha plaza á las oposiciones ya convocadas de dibujo de los Institutos de Baeza, Badajoz, Murcia, Orense y Vitoria.

### Boletín Oficial

Real Orden del Ministerio de Fomento autorizando á D. Santiago Bonastre y Freu la derivación del rio Ebro de 1000 litros de agua por segundo destinada al riego y colmateo de una finca de su propiedad, sita en el término municipal de Tortosa.

—El señor Delegado de Hacienda ha impuesto el máximo de la multa á los Ayuntamientos de veinte pueblos relacionados, por no haber remitido los certificados de ingresos por venta de bienes de Propios y arbitrios de pesas y medidas respectivas á los trimestres transcurridos del presente año.

—El señor Tesorero de Hacienda hace público que ha aceptado el nombramiento de agente auxiliar de contribuciones de la zona de Vendrell á favor de don Juan Fontana Gasoll.

—El maestro D. Simón Miranda Franel solicita establecer un Colegio de primera enseñanza en el barrio rural de la Cava (Tortosa) y al objeto presenta la documentación exigida por el R. D. de 1.º de Julio de 1902.

—El alcalde de esta ciudad anuncia que se hallan de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento las cuentas municipales correspondientes al año económico de 1898 á 1899 y del semestre de 1899 á 1900.

—Los alcaldes de La Riba y Pasanant ponen de manifiesto el reparto de la contribución rústica, pecuaria y urbana para el año 1906 y el de Pasanant además la matrícula industrial.

—El de Almorós el proyecto de presupuesto ordinario para 1906. El de Montbrío de la Marca el padrón de cédulas personales para 1906.

—Los Ayuntamientos de la Palma y Conera establecen arbitrios extraordinarios sobre varias especies de consumos para cubrir parte de los gastos del presupuesto de 1905.

—Por el juzgado de 1.ª instancia de este partido se cita á las personas que puedan proporcionar alguna noticia para la identificación de un cadáver que se encontró en la playa del «Arbosó» en el término de Tamarit.

—Por el juzgado de 1.ª instancia de Tortosa se cita á los hermanos D. Leopoldo y D. Felipe Verges Guardiola para que comparezca ante el juzgado en virtud de juicio declarativo de menor cuantía instado por Valentín Requena Sintés, en reclamación de pensiones de un censo.

—Por el mismo motivo, por el mismo juzgado y también en meritos de juicio de menor cuantía instado por el propio Requena, se cita á Magdalena Martorell Ferré, Pablo Martorell Martorell, Francisca Serra Juanpere, Esteban Guardiola Porqueres y Antonio Iglesias Vidal.

### Sección Oficial

COMITÉ REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERALISTA DE TARRAGONA

Se convoca para demás dividendes día 3, á las nou de la nit, en el local del Centro Federal (Augusto 14), á tots els correligionaris y á quants simpatisin ab la candidatura republicana federal del primer districte (Casas Consistorials y Pallol), al objecte de continuar els traballs que pera fins electorals s'están efectuant.

Salut y República federal. Tarragona 2 Novembre 1905.—El Secretari, Jaume Margalef.



Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de a...

NACIDOS

Rosa del Carmen Ojeda Ganson.—Dolores Riba Llanas.

FALLECIDOS

Misericordia Moldás Molins, Beneficencia, 3 días. Domingo Reventós Oliva, Rambla San Carlos 49, 83 años.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

Entradas de ayer

De Barcelona, v. Anselmo, de 457 ts., con tránsito, consignado al Sr. Lopez.

De Valencia, v. Colon, de 408 ts., con efectos, consignado al señor Fábregas.

Despachadas

Para Bilbao, v. Anselmo, con carga general.

Para Cette, v. Colon, con carga general.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

SALIDAS LLEGADAS SALIDAS LLEGADAS

Table with 4 columns: SALIDAS, LLEGADAS, SALIDAS, LLEGADAS. Rows for Tarragona-Reus and Reus-Tarragona.

Table with 4 columns: SALIDAS, LLEGADAS, SALIDAS, LLEGADAS. Rows for Tarragona-Valls and Valls-Tarragona.

Table with 4 columns: SALIDAS, LLEGADAS, SALIDAS, LLEGADAS. Rows for Tarragona-Barcelona and Barcelona-Tarragona.

Table with 4 columns: SALIDAS, LLEGADAS, SALIDAS, LLEGADAS. Rows for Tarragona-Tortosa and Tortosa-Tarragona.

Table with 4 columns: SALIDAS, LLEGADAS, SALIDAS, LLEGADAS. Rows for Tarragona-Valencia and Valencia-Tarragona.

Table with 4 columns: SALIDAS, LLEGADAS, SALIDAS, LLEGADAS. Rows for Tarragona-Montblanch and Montblanch-Tarragona.

Table with 4 columns: SALIDAS, LLEGADAS, SALIDAS, LLEGADAS. Rows for Tarragona-Lerida and Lerida-Tarragona.

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirigen á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes que han de trasladar en San Vicente.

Al apeadero de Barcelona llegan y salen 5 minutos antes y despues de las horas indicadas.

Sección telegráfica

Madrid, 2.

Los voluntarios catalanes, acompañados del señor Brunet, estuvieron esta tarde en el Congreso.

Fueron presentados por los diputados catalanes que había en los pasillos de la Cámara á los señores conde de Romanones y Eguillor, los cuales se mostraron muy complacidos de la visita.

Uno de los veteranos voluntarios dijo al conde de Romanones que en Cataluña había muchas simpatías por él.

También saludaron los visitantes á los señores Salmerón, Moret, Barrio y Mier y otros personajes.

Después recorrieron el edificio, y por último fueron recibidos por el presidente del Congreso.

Entre éste y los voluntarios se cambiaron palabras afectuosas.

—El señor Montero Rios ha negado lo que le atribuyeron anoche algunos periódicos referente á que hubiera dicho que el señor Alba hiciera manifestaciones de adhesión al partido liberal.

El señor Alba también desmentirá la noticia dada por la prensa publicando una carta.

—Se han presentado en el Congreso las actas de los diputados electos señores Reure (hijo) y Salvatella, ambos menores de edad.

En el mismo caso se encuentra el hijo del señor Silvela, pero este todavía no ha presentado el acta, esperando la solución que se de á las anteriores.

Se ha recibido la noticia oficial de que anoche llegó á Paris M. Loubet.

—El subsecretario de Instrucción pública, señor Martin Rosales, ha presentado la dimisión de su cargo, que no le ha sido aceptada por el nuevo ministro.

—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio, bajo la presidencia del Rey, el señor Montero Rios pronunció el discurso de costumbre, ocupándose de los debates parlamentarios que se han iniciado, del estado actual de las actas de diputados que faltan aprobar y de los trabajos del Gobierno, con objeto de que se constituya pronto la Cámara popular.

También se ha ocupado el jefe del Gobierno de política exterior, hablando de los sucesos que se desarrollan en Rusia, de la llegada de Mr. Loubet á Paris y de la crisis húngara.

En el Consejo han quedado ultimados los detalles del viaje de S. M. á Berlin.

—Para mañana, á las 10, están señaladas las vistas ante la comisión de actas del Congreso, sobre las del Ferrrol y Denia.

Paris, 2.

Telegrafian de San Petersburgo dando cuenta de que han ocurrido nuevas coaliciones entre grandes grupos que realizaban manifestaciones y las tropas.

Sátese que son numerosas las víctimas.

En Finlandia ha sido abolida la dictadura.

—Despachos de San Petersburgo dicen que se ha publicado un rescripto imperial relevando á Pobieonolseff del cargo de procurador del Santo Sinodo. Apesar de haber sido destituido continúa siendo senador y consejero del imperio.

Ha sido nombrado ministro de instrucción M. Lankianoff en sustitución de M. Glasoff, que también ha sido destituido.

Por el ministerio del Interior se ha

Colegio de Tarragona dirigido por D. Juan Vendrell Huguet

(MARTI ARDEÑA. 6)

En este antiguo y acreditado establecimiento, después de haberse introducido importantes mejoras durante el actual verano, ha reanudado las clases de primera enseñanza el día 1.º del presente mes de Septiembre, dedicándose especialmente durante el mismo en la preparación de alumnos para el ingreso en la segunda enseñanza.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, recomendados externos y adultos por las noches todos á precios muy reducidos. El Colegio tiene aprobado el expediente de inspección.

DENTICINA Y PANACEA OLIVERES

MARCA REGISTRADA



Remedio incomparable y heróico para suelto el bábco y la salida de los primeros dientes. Tomándolo en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece de día en día.

La verdadera y legítima Denticina Oliveres se vende en la Droguería de D. Eugenio Virgili, Farmacia de D. Alfonso Casas y en todas las buenas Farmacias y Droguerías. ¡Ojo! Prevenimos al público que debe reusar toda Denticina Oliveres que no lleve esta marca registrada, por ser falsificada.

levantado la prohibición de la venta de periódicos en la vía pública.

—Se ha recibido un telegrama de Londres diciendo que el gobernador de Moscou ha sido destituido por el Czar y que se ha proclamado la República en Rusia.

Añade el telegrama que la familia imperial ha salido de San Petersburgo dirección á Copenhague en uno de los buques anclados en la Neva.

La noticia es de origen particular y debe acogerse con todo genero de reservas, pues no ha tenido confirmación oficial.

—De Kazan se reciben noticias alarmantes. Se han desarrollado en aquella población horripilantes escenas de saqueo.

En la calle de Voskressenskaia se ha disparado contra el edificio del tribunal del distrito y contra el club de jugadores de ajedrez. Hay muchos heridos. En las calles, llenas de nieve, se ven numerosos charcos de sangre. Hasta toman parte en el saqueo de establecimientos individuos del ejército. Los cosacos y los agentes de policia han disparado sus armas, sin provocación, contra pacíficos transeuntes, trabándose verdaderos combates y resultando muchas bajas por ambas partes.

La situación es gravísima. Está la población en plena anarquía.

El general Trepoff amenaza con extremar las medidas de rigor si no cesan los desórdenes.

Cierre de Bolsas

Madrid 2

Bolsin de Madrid.—Interior fin de mes, 78.10.

Interior próximo, 00.00

Franco, 28.00.

Libras, 32.17.

Empréstimo nuevo, 98.75.

—Bolsa de Paris.—Exterior español, 92.77.

Acciones Norte, 170.00

Alicante, 304.00

Plata fina, 105.00.

—Bolsa de Madrid.—Interior contante, 78.35.

Fin de mes, 78.42. Amortizable, 98.65. Acciones Banco, 422.00. Arrendataria Tabacos, 384.50.

Franco, 28.00. Libras, 32.20. Bolsin de Barcelona. Casino Mercantil, á las seis tarde. Interior, fin mes, 78.47. Fin próximo, 00.00. Acciones Norte, 45.85. Alicante, 81.60. Orensés, 00.00. Colonial, 00.00.

GRAN SALON de peinar señoras

Ultimos modelos. Elegancia y economía, hallándose en éste toda clase de postizos, perfumerías del país y extranjeras, tintes para el cabello en todos colores, etc., etc. Especialidad en peinados para bodas y soirées. Se enseña á peinar en pocas lecciones y á precios económicos. Especialidad para quitar el vello. Dirigirse á Rita Torrent, calle del Hospital, 136, salón para señoras, Barcelona.

Nota:—Las señoras de fuera la capital pueden dirigirse por correo para más detalles. On parle français.

AVISO

Se desean de dos á tres señoritas para prepararlas por los estudios de la carrera del Magisterio. Para más informes dirigirse á la Rambla de San Juan, 41, 3.º, 1.º.

EN VENTA

Lo están: Un Maset en el punto más elevado del Olivo con agua viva abundante, y cómoda casita de campo. Otro Maset en el extremo Oeste de la Rambla de San Juan contiene gran variedad de árboles frutales y espaciosa casa de recreo.

Dos casas, una de ellas recién restaurada, ambas con agua de pié y muy bien decoradas. Rinden el 6 por 100.

Otra casa en la Rambla de Castelar que asimismo rinde el 6 por 100 y Una tierra huerta en el término de esta ciudad.

Todo á precios ventajosos. Informará D. Pedro Morlanes, Rambla de San Juan 68, 4.º, ó San Agustín 62 entresuelo.

VENTA

Por deshacerse del negocio se venden dos vacas con leche en buena condición. Darán razón: Calle de Augusto, Vaquería.

Imp. de B. Pames, Unión, 54.



# SECCION DE ANUNCIOS

## Compañía Valenciana de Navegación

Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia é Italia  
**Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia**  
 alidas fijas y semanales del Puerto de Tarragona para **MARSELLA Y GENOVA** los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**  
 Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.—Viajes extraordinarios á Niza y costa de Italia.  
 Injensas Cámaras.—Luz eléctrica  
 Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Mesina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Milán, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.  
**Agente: D. ROMAN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38.-Tarragona**

## PASTILLAS SERRA:

son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la respiración y quitan en un dia la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningun peligro pues no contienen

opio ni morfina.

A dos reales caja

**Farmacia del Centro de MANUEL FONT,**  
 Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

## ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía, especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc.  
 Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde **UNA PESETA EL CIENTO.**

**UNION, 54.-TARRAGONA**

### AGUAS Y SALES

Naturales purgantes de

### MEDIANA DE ARAGON

DIURETICAS-DEPURATIVAS-LAXANTES

NO EXIGEN RÉGIMEN

NO IRRITAN JAMAS

Su efecto es segurísimo en los Embarazos más ricos, Dispepsias, Congestionés del Hígado, de Bazo y de los Riñones, Ictericia, Diarreas Biliósas, Catarros de la Vagina y de la Matriz.

Tomadas en Loción y Baño son eficacísimas y su uso es indispensable para combatir el Herpetismo, Escrofulism, Eczemas, y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.



### SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor AGUA DE MESA, la más económica, la que no tiene rival para todas las afecciones del Estomago, Hígado, Riñones é Intestinos.

Infalible contra la OBESIDAD

Es agradable en las comidas.—No altera el vino

Véndense en todas las farmacias en cajas de 10 paquetes para 10 litros de agua.

Agentes generales para la venta en España y Portugal

Sres. Jové y Blanc, Plaza de las Bestas, 4.—Barcelona.

### CENTRO GENERAL DE RECLAMACIONES

Contra las compañías de ferrocarriles

Lagasca, 5, 1.—Madrid

Por una cuota mensual de 5 á 25 pesetas segun la importancia de la causa, cuidará este Centro de la rectificación de falones, redacción de reclamaciones hasta su terminación y juicio en los casos que sea preciso sin cobrar los honorarios de Abogado ni derechos de Procurador.

Director-gerente: **D. Julián Neugués**

A quien deberá dirigirse toda la correspondencia.

### FABRICA de BRAGUEROS

### Aparatos Ortopédicos

### Herniados (trencats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos.

Quisiera colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la perfección.

No dejarse llevar por esos vendedores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia

**Casa Montserrat-Unión, 34, TARRAGONA**

### PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA



Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilatación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, pulmonía ó tisis. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Dr. J. C. AYER & C. A., LOWELL, MASS., E. U. A.  
 España, VILANOVA HERMANOS y C.º, Barcelona